



# O Mundo em Desenvolvimento: Área de despejo (dumping) de alimentos irradiados

*Dumping* es un vocablo desagradable que describe una conducta sucia. *Dumping* tiene connotaciones de verteradero, abandono e imposición. La basura se vierte donde nadie la ve, ni piensa en ella, y los problemas se descargan en quienes no tienen poder para impedirlo. Es un acto irresponsable, arrogante y dominante...y es precisamente lo que se hará con el excedente de los alimentos irradiados.

La agricultura industrializada (estilo fábrica) en el mundo desarrollado facilita la producción barata de alimentos en masa, y el excedente que no pueda venderse localmente podría ser exportado con subsidios gubernamentales e inundar el mercado mundial, con lo que se reducirían los precios a nivel internacional y se vería amenazada la competición en el seno de los países importadores.

Ello sería desastroso para los agricultores que producen a pequeña escala y no pueden competir con los precios artificialmente bajos creados por los programas gubernamentales de rescate en el mundo rico de los países desarrollados.

La inserción de la agricultura en las políticas comerciales, en el marco de la OMC y del TLC de América del Norte, así como en otros tratados internacionales, ha empeorado aún más esta descarga generalizada de productos agrícolas. Bajo los tratados comerciales mundiales, los países podrían verse forzados a importar bienes vendidos a precios inferiores a los de su propia producción de frutas y hortalizas. Dicha amenaza económica también puede tener efectos devastadores para la seguridad alimentaria, el medio ambiente y la estructura social de los países en desarrollo.

Asimismo, los países pueden verse obligados a importar alimentos que no se atengan a sus normas nacionales. Según el Acuerdo Sanitario y Fitosanitario de la Organización Mundial de Comercio, las leyes de inocuidad alimentaria y la aplicación del principio de precaución por una nación pueden impugnarse (en el poderoso sistema de resolución de disputas de la OMC, cuyas decisiones son de cumplimiento obligatorio), si se consideran "obstáculos al comercio".

El Acuerdo Sanitario y Fitosanitario reconoce la autoridad de la Comisión del *Codex Alimentarius* para imponer las normas internacionales de seguridad alimentaria, y dicha

comisión no sólo ha establecido normas deficientes respecto a los alimentos irradiados, sino que las está reduciendo en la actualidad. En consecuencia los países pueden verse obligados a importar alimentos irradiados y de otro tipo, que no se atengan a sus propias normas nacionales de inocuidad alimentaria.

La irradiación generalizada de los alimentos hará que exista *dumping* a mayor escala. Al extender el almacenamiento a períodos tres veces superiores a lo normal, se acumularán excedentes de productos irradiados que tendrán que ser descargados en quienes estén dispuestos a aceptarlos, es decir en el mundo en desarrollo con limitado poder económico. Los alimentos se irradiarán en los países industrializados, debido al alto costo de capital, y acabarán desechándose en los países en vías de desarrollo.

Como los agricultores del mundo en desarrollo no podrán competir con estas importaciones de bajo precio, es posible que pongan sus tierras y mano de obra en empresas conjuntas para el cultivo de cosechas comerciales de productos tropicales; y dichos monocultivos, a su vez, serán irradiados y remitidos a bajo costo al mundo industrializado. Al actuar cegados por el objetivo de la rentabilidad económica, se abandonará la diversidad agrícola y la sostenibilidad ecológica que conlleva.

Es decir que el *dumping* ocurrirá en ambas direcciones: el excedente de alimentos básicos irá hacia el mundo en desarrollo, y los productos de lujo hacia los países industrializados --haciendo caso omiso de la autonomía económica, la soberanía alimentaria y la sostenibilidad del medio ambiente.

El *dumping* de productos irradiados, no sólo dañará las economías locales, sino que afectará adversamente la salud de sus poblaciones. No se ha probado que dichos alimentos sean inocuos para el consumo humano, y los estudios realizados indican que la irradiación de alimentos puede ocasionar cáncer, mutaciones genéticas, mortinatos, disfunción de órganos, deficiencias de nutrición y otros problemas serios de salud en los animales de laboratorio.

Asimismo la irradiación de los alimentos reduce drásticamente su valor nutritivo; se sufren considerables pérdidas de vitaminas, lo que empeora

debido al mayor tiempo de almacenamiento y luego con la cocción.<sup>1</sup> Los alimentos irradiados carecen de suficientes nutrientes y constituyen una considerable amenaza para la salud. Los países en desarrollo no deben verse obligados a consumir peligrosos alimentos de plástico para beneficio del libre comercio mundial y aumentar las ganancias empresariales.

Aparte de la descarga de alimentos irradiados mediante acuerdos comerciales, el excedente de los mismos probablemente será canalizado por programas de ayuda alimentaria. Estados Unidos está actualmente enviando alimentos transgénicos (no etiquetados como tales) a los países en desarrollo de todo el mundo, como ayuda alimentaria y en casos de desastres<sup>2</sup>, y no es probable que sufra muchos escrúpulos morales por pasar alimentos irradiados de primera necesidad a los millones de personas que sufren hambre en el mundo.

Al igual que con las "intervenciones militares humanitarias", el gobierno de EE.UU. se enorgullece tanto de su buena voluntad como de los aspectos auto-promotores del "dumping con fines humanitarios". De hecho, el ex-Secretario de Agricultura Dan Glickman ha propuesto el uso de ayuda humanitaria para promover los planes empresariales.

Glickman ha alentado a las empresas multinacionales a que contribuyan alimentos modificados con técnicas biogenéticas a los programas de ayuda externa: "Si tuvieran una visión de futuro verían los beneficios de concentrarse en el mundo en desarrollo, no sólo como gesto cívico empresarial, sino porque dicha inversión en último término les reeditarán, cuando los países en desarrollo acaben convirtiéndose en clientes leales".<sup>3</sup> Dicha filosofía propone un nuevo axioma del desarrollo impulsado por las empresas: en vez de enseñar a la gente a pescar, hay que distribuir latas de sardinas irradiadas y cupones para compras futuras.

La alimentación del mundo con productos irradiados forma parte del programa de relaciones públicas, tanto de los organismos internacionales como de las empresas multinacionales. Para ganarse la aceptación de grupos de ayuda y presentarse bajo un manto de nobles intenciones, el Organismo

Internacional de Energía Atómica (OIEA), Titan Corporation (la empresa contratada por el sector de defensa estadounidense para la tecnología espacial de antimisiles) y otras entidades transnacionales han presentado dudosas propuestas para utilizar la irradiación como la varita mágica que acabará con el hambre mundial; asimismo promueven la irradiación alimentaria como un arma de alta tecnología en la guerra contra el hambre y la malnutrición, sin tener en cuenta el origen político del hambre y la pobreza.

La irradiación alimentaria y el *dumping* agrícola se convertirán en pesadillas para el desarrollo sostenible. La mayor consolidación del suministro empresarial de alimentos dará lugar a un alto nivel de dependencia en relaciones de exportación-importación, al tiempo que se pondrán en peligro la seguridad y soberanía alimentarias, el derecho básico de acceso a los alimentos, y el derecho de los países a definir su propia política agrícola y alimentaria.<sup>4</sup>

La industrialización de la agricultura pone mayor presión sobre el medio ambiente, por conllevar talas adicionales de los bosques y mayor contaminación de las vías fluviales con desechos y productos químicos, además de privar a la tierra de finos nutrientes y la capacidad para auto-mantenerse que resulta de los métodos agrícolas tradicionales y la rotación de cultivos.<sup>5</sup>

La destrucción de las fincas agrícolas familiares da lugar a la migración rural, el crecimiento urbano, la pobreza y una multiplicidad de males sociales que resultan del estrés social y la depresión económica; y las mujeres, los marginados, los que carecen de la debida representación y los que soportan la gran carga del trabajo en la mayoría de las sociedades son frecuentemente quienes sufren principalmente dicho desorden económico, político y social.<sup>6</sup>

El mundo industrializado viene explotando a los países en desarrollo desde hace tiempo, mediante una multitud de normas y prácticas políticas y económicas dañinas, y, por si el daño ya causado fuera insuficiente, la creciente aplicación de la irradiación alimentaria promete la imposición más estrategias inapropiadas de desarrollo, más políticas comerciales contraproducentes, y más riesgos para la salud en los países en vías de desarrollo.

**Para más información: [www.citizen.org/cmep](http://www.citizen.org/cmep)**

<sup>1</sup> Webb, Tony et al. *Food Irradiation: Who Wants It?* Thorsons Publishing Group: Inglaterra, 1987.

<sup>2</sup> "Food Aid in the New Millenium: Genetically Engineered Food and Foreign Assistance", Food First/Institute for Food and Development Policy Fact Sheet, diciembre 2000.

<sup>3</sup> "U.S. Debate Over Biotech Food Ignores its Humanitarian Potential," Associated Press, julio 17, 2000, cita en "Food Aid in the New Millenium: Genetically Engineered Food and Foreign Assistance", Food First/Institute for Food and Development Policy Fact Sheet, diciembre 2000.

<sup>4</sup> "Food Sovereignty and International Trade" Via Campesina, octubre 2000.

<sup>5</sup> "Agriculture in Developing Countries: Which Way Forward? Small Farmers and the Need for Alternative, Development-Friendly Food Production Sytems" by Aileen Kwa, The South Centre.

<sup>6</sup> See "Trade and Hunger: An Overview of Case Studies on the Impact of Trade Liberalisation on Food Security" by John Madeley, Forum Syd, 2000.



